

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA
JUDICIAL DEL PODER PUBLICO Juez
Tercero Civil Municipal
ITAGUI (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 015

Fecha Estado: 03-02-2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300320150066300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	ALFONSO DE JESUS ABAD SALAZAR	El Despacho Resuelve 2/02/2023. CORRIGE AUTO DE TERMINACIÓN EN EL SENTIDO DE ACLARAR NOMBRES CORRECTOS DE DEMANDADOS. J	02/02/2023		
05360400300320160046700	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	MARIA HELENA GIRALDO ALZATE	El Despacho Resuelve OCT 18-22 ACEPTA CESIÓN DE CRÉDITO Y REQUIERE. JD	02/02/2023		
05360400300320170030600	Ejecutivo Singular	LUIS CARLOS MOLINA CARDENAS	ESAU CASTILLO	El Despacho Resuelve: FEB 01-23 INCORPORA AVALUO COMERCIAL Y AVALUO CATASTRAL, CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 3 DIAS. JD	02/02/2023		
05360400300320180122100	Ejecutivo con Título Hipotecario	OSCAR ALONSO GALVIS TANGARIFE	JAIME ALONSO GARCES CARDONA	El Despacho Resuelve: FEB 01-23 INCORPORA AVALUO COMERCIAL CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 3 DIAS. JD	02/02/2023		
05360400300320190024300	Ejecutivo Singular	EL DANDY INMOBILIARIA S.A.	LINA MARCELA ACEVEDO LOPERA	El Despacho Resuelve: FEB 01-23 ACEPTA CESIÓN DE CRÉDITO, ACEPTA RENUNIA PODER Y RECONOCE PERSONERÍA. JD	02/02/2023		
05360400300320190111400	Divisorios	PAULA ANDREA LEON TAMAYO	DORALBA OCAMPO GARCIA	El Despacho Resuelve: FEB 01-23 INCORPORA LA CONSTANCIA DE RADICACIÓN DE DESACPCHO COMISORIO Y SU CORRESPONDIENTE DILIGENCIA, CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 3 DIAS DEL AVALUO ALLEGADO. JD	02/02/2023		
05360400300320220010700	Verbal Sumario	ARRENDAMIENTOS ROGELIO ACOSTA S.A.S	MARIA LUCINA LONDOÑO DE JIMENEZ	El Despacho Resuelve FEBRERO 01 DE 2023 FIJA FECHA PARA PRACTICA DE PRUEBAS EN INCIDENTE DE NULIDAD PARA EL 28 DE MARZO DE 2023, VER ESTADOS ELECTRONICOS. fav	02/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300320220079300	Verbal	ALEXANDRA VILLA ARANGO	GLORIA NELCY SERNA RESTREPO	El Despacho Resuelve 1/02/2023. ACEPTA RENUNCIA DE PODER DE LA ABOGADA MARIA ELENA LONDOÑO, PARA CONTINUAR REPRESENTANDO A LA DMTE SE REOCNOCE PEROSNERIA AL ABOGADO CARLOS POSADA, NO ACCEDE A CORRECCIÓN DE CONSTANCIA (VER AUTO). J	02/02/2023		
05360400300320220079300	Verbal	ALEXANDRA VILLA ARANGO	GLORIA NELCY SERNA RESTREPO	El Despacho Resuelve 1/02/2023. DECRETA EMBARGO SALARIOS DEMANDADOS, DECRETA EMBARGO REMANENTES, PREVIO DECRETAR EMBARGO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO, REQUIERE PARTE DEMANDANTE (VER OFICIOS). J	02/02/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03-02-2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

PEDRO TULIO NAVALES TABARES
SECRETARIO (A)